



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 8 de marzo del 2016

En sesión en la que se recibió una propuesta de acuerdo reglamentario para dispensar votación particular, así como un escrito del Ejecutivo estatal para la ratificación de nombramiento de un magistrado numerario del Tribunal Superior de Justicia, la Diputación Permanente del Congreso del Estado que preside el diputado Ramón Méndez Lanz, emitió la convocatoria para la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

Lo anterior, durante la décima segunda sesión del actual periodo de receso constitucional, en la que en el punto de asuntos generales el diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco, vicepresidente de la Permanente, hizo alusión al Día Internacional de la Mujer, destacando que con la participación femenina nuestra sociedad ha avanzado más que en otras épocas, subrayando que las aportaciones de las mujeres son fundamentales para el progreso de México y de Campeche.

“Por siglos, ellas han sabido ser el baluarte de la familia; y en los tiempos actuales, se han vinculado de manera determinante en la vida política, económica, social y cultural, contribuyendo con talento y capacidad, a la construcción de una sociedad mejor. La mujer de hoy, muestra toda la fuerza de su carácter y de su capacidad. Con la participación femenina, nuestra sociedad ha avanzado más en las últimas décadas que en ninguna otra época; y seguramente, al sumarse más mujeres a la vida productiva, los años por venir serán mejores para el Estado, para el país y para el mundo”, afirmó.

Por eso, dijo, “las instituciones del Estado trabajamos permanentemente para consolidar un esquema social más equitativo entre géneros, en cumplimiento de los derechos y en promoción del talento de las mujeres. Equidad significa imparcialidad y justicia, razón por la que debemos luchar, precisamente, por condiciones imparciales y más justas que permitan el libre crecimiento político, social y económico de las mujeres. Desde esta tribuna reafirmamos que los derechos de las mujeres al desarrollo no es un asunto de concesiones, sino de reconocimiento verdadero a sus grandes capacidades; y de oportunidades verdaderas para que se fortalezcan como protagonistas del desarrollo del Estado y de nuestra Nación”.

Antes, y con el propósito de atender asuntos de necesario conocimiento del Pleno, con fundamento en el Artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente convocó a los integrantes de la LXII Legislatura estatal para asistir, el viernes 18 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, al salón de sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del primer receso del primer año del ejercicio constitucional.

El diputado Méndez Lanz, presidente de la Permanente, instruyó a la primera secretaria de ese órgano legislativo en funciones, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente, tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y hacer los respectivos citatorios.

Como parte del orden del día, se le dio segunda lectura a una propuesta de acuerdo reglamentario parlamentario para dispensar, en los casos que así lo ameriten, la votación en lo particular, promovida por el diputado Ramón Méndez Lanz, así como a un escrito del Ejecutivo estatal para la ratificación de nombramiento en favor del licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricardez para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, debido a la vacante por la jubilación de la licenciada Zobeida de Lourdes Torruco Sélem, quedando pendiente la dictaminación de ambos documentos por parte de la Diputación Permanente.

Luego de la apertura de la sesión efectuada este martes, fue leída la correspondencia enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y por los Congresos de los Estados de Oaxaca y Morelos.

Entre el público se encontraban las diputadas María del Carmen Pérez López, María Asunción Caballero May, Ana Graciela Crisanty Villarino, Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Guadalupe Tejocote González, Alejandrina Moreno Barona, Rosario de Fátima Gamboa Castillo y Elia Ocaña Hernández, así como el diputado José Guadalupe Guzmán Chi.

La próxima sesión de la Diputación Permanente será el viernes 18 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.